

Promet® Ca

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Nombre del producto:	Promet® Ca
Grupo:	Fertilizante foliar
Composición (p/v):	Calcio (CaO) soluble en agua 13 % Aminoácidos totales.....25 % Nitrógeno (N) orgánico 4 %
Formulación:	Líquido soluble
Distribuidor:	Serfi S.A.
Presentaciones del producto:	1 L, 5 L

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

- **Promet® Ca** es un formulado líquido compuesto por calcio complejoado con aminoácidos de origen natural que previene las fisiopatías de deficiencia de este nutriente y asegura una mejor conservación de los frutos. El Calcio se encuentra complejoado con aminoácidos, lo cual facilita la asimilación y transporte dentro de la planta de manera rápida.
- **Promet® Ca** posee un alto contenido de aminoácidos, otorgándole un gran efecto bioestimulante que permite a la planta superar cualquier estrés y mejorar la condición fisiológica del cultivo para incrementar rendimiento y/o calidad.
- **Promet® Ca** promueve la formación de calmodulina, la cual es importante en la activación de las defensas naturales de la planta frente a las enfermedades. Asimismo, es activador de la fotosíntesis, receptores de citoquininas entre otros efectos fisiológicos importantes.
- **Promet® Ca** es imprescindible para el normal desarrollo de raíces, ramas, brotes nuevos, frutos y semillas. Favorece la formación de un buen sistema radicular y prolonga la vida post cosecha en frutas, hortalizas y flores.

BENEFICIOS DE PROMET® Ca

- a) Es indispensable cuando la planta se encuentra bajo estrés abiótico y biótico, y para evitar el envejecimiento prematuro de la planta, facilitando la recuperación del cultivo.
- b) Proporciona calcio que es vital para el adecuado funcionamiento de las plantas. Interviene en la síntesis de pectina (principal constituyente de la pared celular), por lo que brinda mayor estabilidad a la membrana celular. Esto contribuye a reducir el ataque de enfermedades y proporciona mayor vida post cosecha a las frutas.

PRIMEROS AUXILIOS

- **Ingestión:** Lavar la boca con abundante agua y beber copiosamente. Avisar de inmediato al médico.
- **Inhalación:** Retirar a la persona del área contaminada y llevarla a un lugar ventilado.
- **Contacto dermal:** Retirar la ropa y calzado contaminado. Lavar inmediatamente la piel con abundante agua y jabón durante 15 minutos como mínimo.
- **Contacto ocular:** En caso de contacto con los ojos, enjuáguelos inmediatamente con agua limpia durante 10-15 minutos. Si la irritación persiste consiga atención médica.
- **Tratamiento médico:** Sintomático.

Teléfonos de emergencia: SAMU: 106

SERFI: 710-4068

DOSIS Y MODO DE APLICACIÓN

Promet® Ca es completamente soluble en agua, fácil de medir y aplicar tanto por vía foliar como en sistemas de riego (goteo, aspersión, etc.) y en drench al suelo. En caso de fuerte carencia de calcio, puede aplicarse a la dosis de 750 mL/cil y repetir la aplicación cada 7 días de ser necesario.

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.

CULTIVO	DOSIS mL/20 L	DOSIS mL/200 L	MOMENTO DE APLICACIÓN
Alfalfa	50	500	1. Aplicar después del corte, a los 5 cm de altura del tamaño de planta. 2. La 2da aplicación después de 15 días. En ambas aplicaciones usar Oligomix®-Co.
Ají jalapeño, páprika, pimiento, pimiento morrón, piquillo, rocoto y demás ajíes. Alcachofa, fresa, marigold, tomate.	50	500	1. Al estadio de prefloración. 2. Tres aplicaciones más con intervalos de 15 a 20 días, durante la formación de frutos.
Algodón	50	500	1. Después del desahije. 2. En prefloración. 3. 30 días después de la aplicación.
Arroz, quinua, sorgo, trigo	50	500	1. Al estadio de 3-5 hojas. 2. Al inicio de la panícula. 3. Durante la formación de los granos.
Ajo, betarraga, cebolla, zanahoria, poro, nabo.	50	500	1. A los 10 cm de tamaño de planta. 2. 30 días después de la 1ra aplicación. 3. 30 días antes de la cosecha.
Berenjena, melón, pepinillo, zapallo y demás cucurbitáceas.	50	500	1. A partir de los 15 cm. 2. En pleno crecimiento. 3. Al inicio de la floración. 4. Dos aplicaciones más en desarrollo del fruto, con intervalos de 20 días.
Brócoli, col, coliflor, col de Bruselas, y demás crucíferas. Tabaco.	50	500	1. 7 días después del trasplante. 2. En pleno crecimiento del cultivo. 3. 30 días antes de la cosecha.
Camote, papa, yuca.	50	500	1. Cuando la planta presente de 5 a 6 hojas verdaderas. 2. Dos aplicaciones más con intervalos de 20 días durante la formación del órgano cosechable.
Espárrago	50	500	1. Realizar la 1ra aplicación cuando la planta tenga de 20 a 30 cm. 2. 2da aplicación 30 días después de la primera. 3. 3ra aplicación, 20 días antes del corte.
Maíz	50	500	1. A partir de 4 a 6 hojas. 2. 30 días después.
Vid	25	250	1. Al inicio del desarrollo vegetativo. 2. Repetir cada 15 días.
Leguminosas: arveja, caupi, frijol, garbanzo, habas, holantao, pallar, vainita.	50	500	1. A partir de 3-4 hojas verdaderas. 2. En prefloración. 3. Llenado de vainas.

CULTIVO	DOSIS mL/20 L	DOSIS mL/200 L	MOMENTO DE APLICACIÓN
Frutales siempre verdes: Arándano, aguaymanto, café, cacao, dátil, granadilla, limón, lúcumá, mandarina, mango, maracuyá, naranja, olivo, palto, papayo, plátano, pepino dulce, tangelo, toronja, tara, tuna y demás frutales.	25	250	1. Aplicar en prefloración. 2. Aplicar cuando el fruto presente de 2 a 3 cm de diámetro. 3. Dos aplicaciones más con intervalos de 20 a 30 días.
Frutales caducifolios: Cereza, ciruelo, durazno, granado, higo, manzano, peral, pecano y demás frutales.	25	250	1. Al inicio del llenado de frutos. 2. Después de 15 días de la primera aplicación. 3. Después de 15 días de la segunda aplicación.

RECOMENDACIONES DE USO

Promet® Ca se prepara de la siguiente manera: Se vierte la cantidad indicada del producto en el tanque con la mitad del agua. Se agita y se completa con agua hasta alcanzar el volumen deseado. Si se aplica conjuntamente con otros productos, agréguelos después del **Promet® Ca**.

Promet® Ca mejora la performance de los plaguicidas en forma conjunta debido a que aumenta la penetración y sistemicidad dado su alto contenido de aminoácidos.

FITOTOXICIDAD

No es fitotóxico usado a la dosis, sistemas de aplicación y cultivos recomendados.

COMPATIBILIDAD

Promet® Ca es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso común, excepto con productos cúpricos o plaguicidas de reacción alcalina. Se recomienda hacer una prueba de compatibilidad antes de realizar la mezcla.

Promet® Ca puede combinarse con Promet® B en tanque ya que favorecerá la movilidad y asimilación del Boro dentro de la planta. En caso de fuerte carencia de calcio, puede aplicarse a la dosis de 750 mL/cil y repetir la aplicación cada 7 días, de ser necesario.

PRECAUCIONES DE ALMACENAMIENTO Y DESECHO DE ENVASES VACÍOS

- Almacenar el producto a la temperatura comprendida entre 10 °C y 35 °C, en un lugar seco, fresco y bien ventilado; dentro de su envase original bien cerrado, alejado de fuentes de calor, de la radiación solar directa.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El distribuidor garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase, corresponden a las indicadas en etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas; siendo el usuario responsable de los posibles daños causados como resultado de la omisión total o parcial de las instrucciones dadas.



SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, **SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento** para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.